SUSCRIPCION

España . . . . 1'25 ptas. al mes
Extranjero . . . 2'25 » »
Número suelto . . . 5 céntimos
Id. atrasado . . . 10 »

LA TARDE

DIARIO INDEPENDIENTE DE NOTICIAS Y AVISOS

Apartado núm. 19

REDACCION Y ADMINISTRACION
Calle del Conquistador 38-1.º
Imprenta, Soledad, 27

Palma Miércoles 12 Mayo 1909

NUM. 2941 — AÑO VII

Comentario

ES DE JUSTICIA

Ya se recordará que, recientemente, el Ministro de Hacienda presentó á las Cortes un vasto plan de reformas económicas que, en general, ha merecido el beneplácito de la opinión. Contienen una transformación de la política económica y una rectificación de la que hasta aquí había sido desarrollada por Osma y Sánchez Bustillo. Entre aquellos proyectos de Hacienda figura uno relativo á la reforma de la Contribución industrial, y en él se hace la clasificación tributaria de las provincias y poblaciones.

En virtud de esa nueva clasificación Palma ha quedado incluida, comercialmente y para los efectos de la tributación, entre las poblaciones de 2.º grado. Acaso hayan movido al Ministro de Hacienda, para aumentar la categoría de Palma, las cifras del censo de nuestra población que arrojan las estadísticas; pero el Ministro no ha podido tener ó no ha tenido en cuenta las circunstancias especiales en que vive la misma población. Aunque el censo nos asigna 70.000 habitantes, es cierto que en Palma, en el casco de la ciudad, solo habitan unos 40.000. El resto se distribuye entre los numerosos y bien poblados suburbios, entre el gran número de fincas agrícolas diseminadas en el excesivamente extenso término municipal. El comercio de Palma, propiamente hablando, queda reducido al tráfico de aquellos 40 mil habitantes, y esta sola cifra debía de haber servido de base al Ministro de Hacienda para la clasificación justa y equitativa de Palma.

Ya puede, pues, comprenderse que se ha padecido un grave error al clasificar Palma entre las poblaciones de 2.º grado; error que resulta asazmente lesivo para los intereses locales, para el comercio local, ya castigado con sinnúmero de gabelas. Y ese error, con sus consecuencias, no solo afectará al comercio, sino al público en general, que habrá de satisfacer los recargos que sufran los tributos, para compensarse los comerciantes.

Aun al más lego en la materia no puede ocultarse los perjuicios que en el proyecto del Sr. González Besada se irrogan al vecindario de Palma. La desproporción entre el grado de clasificación que se nos asigna y la densidad de habitantes de nuestra ciudad es manifiesta é indudable; es injusta y nada equitativa. De ahí el que consideremos necesario elevar á cabo una enérgica campaña de todos los elementos para recabar de los Poderes una rectificación, para rogar al Ministro de Hacienda que se excluya Palma de la clasificación hecha, por considerarla lesiva para nuestros intereses.

Ya la Cámara de Comercio, atenta á la defensa de ellos, ha dirigido una instancia al Ministro de Hacienda, instancia bien pensada en la que se prueba la ninguna razón que asiste al señor González Besada para determinar la clasificación de Palma entre las poblaciones de segundo grado. La misma Cámara de Comercio está resuelta á provocar una reunión magna de los diversos elementos locales, para apoyar con el voto del vecindario los argumentos que expone en su instancia. Esa reunión la consideramos indispensable, y huelga decir que al llamamiento se responderá con un movimiento de opinión intenso para que llegue al Poder la grandísima razón en que apoyamos nuestras reclamaciones.

Y ya que hemos mentado la instancia de la Cámara de Comercio quisiéramos reproducir algunas de sus consideraciones:

«La Cámara ha procurado desprenderse de todo interés egoista al juzgar la base que ha de servir para la clasificación de las poblaciones. Considera lesiva para Palma su inclusión en el grupo 2.º por las razones que se expresarán, como considera ya injusta la clasificación actual reclamada fundadamente en ocasiones distintas.

»El proyecto de V. E. en su artículo 2.º regla 5.ª incluye á Palma en la base 2.ª de población, cuando su vida comercial es evidentemente menos potente que la de Valencia, Sevilla Cádiz, Cartagena, Málaga, Zaragoza, Murcia, y las otras poblaciones que la base comprende. No puede compararse la ciudad de Palma, capital de una provincia fraccionada por el mar, en que cada isla tiene su movimiento propio directo con el Continente independiente de Mallorca, con aquellos centros comerciales que bien por su situación en la costa ó en el núcleo de grandes comarcas traen á si todo el movimiento mercantil de la Península.

»Nuestra situación de aislamiento, así para el tráfico general como para el movimiento de viajeros, nos coloca en condiciones de inferioridad respecto de las ciudades comparadas, y no sería equitativo que se nos aplicara la misma base tributaria.

»Existe además otra razón. El municipio de Palma, con 63.900 habitantes, se halla dividido en dos grupos completamente distintos. La parte agrícola, en caseríos alejados de la ciudad, y la parte comercial y fabril con el puerto, en el casco de las antiguas fortificaciones.

»Este municipio urbano, digámoslo así, cuenta 38.814 habitantes, por lo cual debiera ser comprendido equitativamente en la base 3.ª, pero como el proyecto de V. E. no distingue esta circunstancia quedaría Palma con manifiesta injusticia comprendida en la base 2.ª»

Política

El señor Moret, á quien han felicitado muchos de sus amigos por el resultado de la última jornada parlamentaria, dice:

—Algunos me censuran porque dicen que he salvado el Gobierno; á quien he salvado de un mal paso es al partido liberal, pues en realidad tenían algunos muy pocas ganas de pelear.

Acaso para disimular este verdadero estado se habrían exteriorizado violentas protestas, y ahí hubiera acabado todo, si la cuestión no repercutiera en la calle, con perturbación de orden público.

El señor Dato—añadió el señor Moret—llevó á cabo una labor meritísima comprendiendo los inconvenientes que podía tener la sesión permanente; hubo momento en que estuvo dispuesto á hacer cuestión de Gabinete—por decirlo así—la no celebración de esta sesión, diciendo que no la presidiría.

Por lo demás—terminó diciendo el señor Moret—todos se han portado muy bien conmigo, tanto los señores Canalejas, Villanueva, Romanones y Gasset, en sus declaraciones y en su actitud, como el conde de Sagasta y otros viniendo á mi casa á ponerse á mi disposición para las determinaciones que creyese oportuno adoptar; todos, digo, se han portado muy bien conmigo.

Por lo demás, es cierto que, molesto yo en algunas ocasiones, dije al ver los obstáculos que algunos diputados oponían á mi gestión, que en este caso, como en todos, yo establezco un dilema: ó se me sigue en la dirección que yo crea justo dar al partido, no desoyendo, naturalmente, los consejos de mis amigos, ó me marcho y todos quedamos en paz.

MESTRE EN GAY SABER

JUAN ALCOVER

De la reseña que los periódicos de Barcelona publican dando cuenta de la celebración de los Juegos florales, copiamos lo siguiente:

«El secretario del Consistorio D. Evelio Doria pasó á leer la Memoria reglamentaria, dando cuenta del veredicto y haciendo mención de los catalanes de algún renombre que han fallecido desde el mes de Mayo del año anterior.

Abierta la plica que contenía el nombre del autor premiado con la flor natural, resultó ser don Juan Alcover y Maspons de Palma de Mallorca, quien por encontrarse enfermo no pudo asistir al acto.

Con la expresa delegación del poeta premiado, el mantenedor don Juan Malluquer y Viladot, acompañado de otros individuos del Consistorio, pasó á ofrecer la codiciada flor á la bellísima señora doña Angela Calvet de Haro, la cual vestía un rico traje de tul negro sobre falda de color de paja y cubría su gentil cabeza con la airosa mantilla blanca, que tanto realce da á nuestras mujeres.

Del brazo del señor Malluquer, á los acordes de la banda municipal y entre los aplausos del público, subió la reina á su trono, siendo la admiración de todos por su arrogante figura.

La flor consistia en un lirio pálido (*pal lida, joliis variegata*) hermoso ejemplar cultivado y obtenido por el director de jardines señor Tobella.

Proclamada reina de la fiesta la mencionada señora, fué proclamado *mestre en gay saber* don Juan Alcover, en razón á haber obtenido ya los tres premios ordinarios de reglamento.

La poesía premiada que se leyó seguidamente se titula *A la vora del Tàmesi*. Fué leída por don Miguel de los Santos Oliver.»

Con mucho gusto ofrecemos á nuestros lectores la magnífica composición de nuestro amigo don Juan Alcover:

A LA VORA DEL TÀMESI

LLETRA D'UN MUSICH

I

Picadilly me canta y me festeja;
la majestat del Tàmesi pregona
que polsi una arpa d'àngel y m'espera
un atril en l'orquestra de l'Empiri.
Ja ho veus, el Nord també sab engrescarse;
el paladiame líric que yo creia
contagi mitgjornenc, també entebana
pobles de ronyó clos.
Oh, vella dida,
oh lloba sensa dents, mare de Roma,
qui havia de pensar, cuan se penjaven
de tos mugrons eixuts llavis famèlics;
qui havia de pensar, quan de la porpra
de son mantell espellisat, Italia
espolsava pel món tants de paràssits;
qui hagués dit que'l plany d'una d'aquelles
arpes de la Bohemia vagabonda, (lla
feris un jorn el colossal blindatge
y encenès el cor d'hulla de la dea
marítima del món, que l'antre fètit
del crim y la misèria'ls peus enfonza,
y la diadema imperial en l'èter.
Si'ls ecos populars, contant ma vida,
no s'avenen del tot, prou que s'ajunten
en lo més viu de ma llegenda; escolta.

II

«Era en el moll de Palma. En el silenci
de la nit els vaixells dormen y ronquen.
Pel finestró d'una Taverna, olora
l'arpista, badocant, baf de paella.
—Minyó, qué fas aquí?—passant li diuen
ab veu vinosa uns mariners noctàmbuls,
fent soná com esclops les botes d'aigua.
Ell allargá la gorra de captaire.
A bordo se l'emporten, y l'asseuen
a la rotllada de la gent de proa,
que buida la cassola fumejanta.
Cantá llavors, esgarrapant les cordes,
himnes garibaldins; més s'aclucaren
sos ulls poc-a-poquet, y va rendirse
de son a un recó. La nit avansa,
puja an el pont el capità, dona ordes,
salpa la nau, y desplegant les ales
llenega suaument. Ningú s'adona
de l'infant adormit. Quan se desperta,
lluny ja de la ribera, en plors esclata;
però la reflexió, fentse mestresse
del seu cor encongit, prest els eixuga.
Té mare, té familia que l'anyori?
no hi ha galleta y bacallans a bordo?
Dones, a viure s'ha dit y abans d'una hora
s'es avesat á la novella vida.
»Tr s dies el vaixell a tota vela
va navegar. Llavors, l'a furienta
de l'equinocci, rabatentlo, el duia
a una illa del mar gran. Allá reposa.
Ressona el martelleig, picant el coure
del llom, mitg inclinat, que'l sol flameja.
Per la costa, el pilot apunta'l rifle
a l'ull del drac que guaita dins l'herbatge
del rieró. Sobre l'arena, el músic
distreu l'aborriment, y sos arpegis
l'inviolada soletat commouen.
Tal volta, ulls a milers l'espien ara
dins el fullam espés. Canta, y de sobte
l'esglai d'una visió la veu li glassa.
Damunt el caire del penyal jaienta,
una dona, tota ulls, negra y desnua,
dels colzes en la roca, y entre'ls llavis
oberts, com el relleu d'una ferida,
mostrant l'ivori de les dents, inmòvil,
mirava l'europeu, y el só bevia
fins que, trencat y gemegós, va perdres.
Encarnació de la Natura verge,
ànima d'un món nou, tendror divina
d'un besó de marisc que sent, obrintse,
del primer raig de llum l'esgarrifansa...
»Fou no més un instant, però perdura
visible com el foc en la llunyaria
fosca del temps. El savoià va créixer;
rebé corones de les urbs, y lletres
perfumades rebé d'unes mans blanques;
mes entre dama y cavaller, una ombra
de ulls radiants y nuditat obscura,
s'interposava refredant l'idili,
com sortilegi ensenyorit del nàufrec
que conegué l'esfinx. Y aquest es l'home
que triomfa avui, electrisant l'olimpe
de l'alta aristocracia londinesa.»

III

Això diu la llegenda; mes ignora
lo que contarte vull. Segueixme. Vessa
d'escuma de beldat y d'opulencia
la sala enlluernant del gran teatre.
Princeps, ministres, almirants, y Ledys
de colls de cisne, a astrics, m'esperen.
Sobre les plomes que decoren l'aurea
boirina de cabells trenats per ninfes
[illegible]
que en tots els mars el lleopart reflecta.
Això es el poble rei. Ara som barbres
si forem reis ahir. Cal ajupirnos.
Devant els lords soperbs que fruirien
el pler, si fos possible, d'escoltarse
com a rellotjes vius, a si mateixos,
oint el circular de la sang propria.
Avenso en el paoscení; ab reverencia
m'inclino, y la primera melodia
fada s'esmuny; arronsa les espatlles
l'honorable senat. Per enardirlo
a mon recolliment demano auxili;
aclucs'ls ulls pera isolarme; vola
després mon esperit; passa l'Atlàntic,
toca ab ales de foc la palpitant
negror de l'Àfrica que m'espera,
com la flor a l'insecte, en llit de roca,
obrint els parpres a la llum del tròpic.
Bec en sos ulls inspiració; la febre
corre dels dits als filaments de l'arpa,
que es ritme y plor y càntich y deliri,
pols de crestalls, bromera y d'harmonia,
qua morenta, brollador d'espurnes:
Quin soroll m'interromp? Es que esplendeix
esclata l'entusiasme. Ab reverencia (xen;
m'inclin, la ma an el pit, més en la fosca
del cor, intimament, bec l'ironía
que es filtre d'immortals, com qui s'amaga
en el celler dels deus, y a fort amolla
el grifó de la bota més selecta.

Joan ALCOVER

TEATROS

ESTRENOS

«¡¡ Viva la libertad !! »

Eslava.—Sepan los lectores piadosos y los timoratos que eso de «¡¡Viva la libertad!!» no es una expansión que quiera permitirse el cronista, sino el título de la obra estrenada en el teatro del pasadizo de San Ginés: cuadro lírico-litúrgico, en verso, original de Fiacro Irayzoz, música del maestro Alvarez del Castillo.

Convertir el escenario de Eslava, centro de la *sicalipsis*, en algo que quiere representar un convento de religiosas, es idea por demás peregrina, y no dejó de extrañar al público la exhibición de la Sánchez, la Manso, *et sic de caeteris*, en trajes que tanto distan, por lo que representan, de los que á diario suelen emplear.

Indudablemente, el autor de la letra se propuso encontrar un éxito por el procedimiento del ruído, y lo ha logrado con sólo atender á los gustos de la galería, amontonando concesiones para la gente bullanguera.

Hay en *¡¡Viva la libertad!!* reminiscencias de *La Marsellesa* y de *Electra*.

Irayzoz ha tomado de la primera al muy famoso *ciudadano Nerón*, para convertirlo en *Piscolabis*, tan demandadero de monjas y tan marrullero como aquél.

Y la *Electra* de D. Benito, con un nuevo nombre, el de Sor Catalina, ha encontrado en la producción á que ahora nos referimos para encarnar otra vez el tipo, tan manoseado en estos últimos tiempos, de la muchacha que contra su voluntad entró en el claustro y apetece á todo trance la salida buscando más aire en que volar.

Una pintura de lo que el autor cree que es una comunidad de religiosas por dentro, aunque sea una cosa muy distinta de lo que el autor crée; un constante deseo, en el curso de la obra, de demostrar que la virtud puede mantenerse incólume en medio de los azares del mundo, hecho por otra parte indudable, no existiendo propensión al abandono de la virtud; esto es *¡¡Viva la libertad!!* que acaba, por justificar el título, con la fuga de la novicia, acompañada del mandadero.

Conocido el escabroso asunto de la obra—y nos atenemos á referirlo simplemente para dar una parca idea de lo que la obra es—huelga decir que el público de Eslava, de suyo bullicioso y el de las alturas principalmente, aplaudió con todas sus fuerzas, llamando al autor á escena repetidas veces.

El éxito verdaderamente franco y feliz fué el alcanzado por el maestro Alvarez del Castillo, que ha hecho una partitura inspiradísima. Fueron repetidos todos los números y aclamado el autor, que no pudo recibir personalmente los aplausos por encontrarse en Valencia.

ECOS DE LONDRES

EL ALEGATO DE MR. BALFOUR

Ha empezado á discutirse en los Comunes el revolucionario presupuesto de mister Lloyd George. El fuego lo ha roto, como era natural, el jefe de los conservadores Mr. Balfour.

Mr. Balfour es un hombre admirable. Es, ante todo, el abogado de su partido, como tiene que ser un buen político, y un buen diputado, diga Unamuno lo que quiera. Diputado, según el Diccionario, es la persona nombrada por un Cuerpo para representarle. Las opiniones de un diputado, por definición, deben ser las de su cuerpo de electores. Un político tiene que ser un abogado. Nadie le obliga á representar á un núcleo de opinión, como nadie obliga á un abogado á encargarse de un pleito. Pero así como el abogado encargado de un pleito está en el deber de hacer todo lo posible por su cliente, así el diputado y el político se hallan en el de representar lo mejor posible las ideas de sus electores ó de sus partidarios.

Mr. Balfour es el jefe de los conservadores ingleses, y consiguientemente su mejor abogado. Al mismo tiempo da la casualidad que Mr. Balfour es un intelectual de primera fuerza: filósofo, psicólogo, gran *amateur* de las ciencias experimentales y de todas las artes, y por añadidura, asistente fiel á los estrenos del dramaturgo Bernard Shaw.

Ello quiere decir que sus opiniones particulares no pueden coincidir en todo instante con las de la Beocia de su partido; pero cuando no coinciden, se calla las propias y sólo emite las que convienen á la colectividad, de que, como jefe, ha de ser el primer servidor.

En este caso de los presupuestos, se echa de ver que sus opiniones no coinciden, por lo menos en cuanto á las palabras que las expresan, con las de su partido. Los periódicos conservadores han calificado de «saqueo» al presupuesto de Lloyd George. Mr. Balfour se ha guardado muy mucho de emplear semejante opinión, y como buen abogado, se ha ceñido á sacar el mejor partido posible de la situación en que está colocado.

El argumento principal de su discurso ha consistido en negar el derecho á preferir unas formas de propiedad sobre otras para imponer distintas clases de tributos. Se hace tributar más al tabaco, al alcohol y al petróleo para automóviles. Se recarga el impuesto sobre los rentistas, sobre los bienes raíces, sobre las herencias en bienes raíces, ya que el impuesto sobre herencias en valores es relativamente fácil de eludir.

¿Por qué gravar estas formas de propiedad más que las otras? ¿Por qué hacer pesar el impuesto sobre los taberneros, cerveceros, latifundistas y especuladores y propietarios de minas, en mayor escala que el que pesa sobre los otros industriales arrendatarios de tierras ó de minas?

Tal fué el principal argumento desarrollado con magistral habilidad por míster Balfour.

Pero, no obstante su habilidad, no resiste el análisis, por la razón sencilla de que el impuesto no es sólo un medio de recaudar recursos para el Estado, sino un instrumento de reforma social.

Lo primero que ha de hacer el Estado es distinguir el contribuyente que contribuye con su industria al fomento de la riqueza y al vigor de la raza, del contribuyente antisocial, como el propietario que niega sus terrenos á la agricultura ó á la urbanización, ó el rentista parasitario ó el fabricante de bebidas nocivas.

El hombre que emplea su dinero en explotar un nuevo invento realiza un bien social. El que lo emplea en abonar químicamente un campo es igualmente un bienhechor. El que se aprovecha de su riqueza para exigir un sobreprecio por sus tierras hace un daño á la comunidad.

Así queda deshecho el primer argumento de Mr. Balfour contra el nuevo impuesto sobre el valor en venta de las tierras. Pero Mr. Balfour es demasiado inteligente para no encontrar otros más sólidos contra los nuevos presupuestos ingleses.

¡Ah! Y respecto de si los políticos han de ser ó no abogados, y de que la peste de España sea ó no, como dice Unamuno, el carácter abogacil de los políticos, bueno es hacer constar que los políticos de un régimen democrático tienen que ser abogados, se hayan ó no licenciado en Derecho.

Y el mal no estriba en que sean abogados, sino en que no sean abogados del pueblo ó del partido, es decir, de los intereses generales, y sí abogados de personalidades ó de particulares intereses.

Ramiro de MAEZTU

RODANDO POR EL MUNDO

Los países consumidores de café pueden clasificarse en tres categorías, según para el consumo de tres kilos por habitante al año, oscile entre uno y tres kilos ó no lleguen á uno.

Los Países Bajos, Suecia, Dinamarca, Noruega, Bélgica, los Estados Unidos, Suiza y Alemania, figuran en la primera categoría. Los Países Bajos van á la cabeza, con 7,850 gramos, y Alemania, 3,028 cierra la lista.

Francia encabeza la segunda categoría, con 2,043 gramos: después, la costa americana del Pacífico, el Africa meridional británica, la Argentina, el Uruguay y Austria Hungría.

Los países en que el consumo individual no llega á un kilo al año son Austria, España, Canadá, Italia, Grecia, Turquía, Portugal, Egipto, Trípoli, Rumania, Gran Bretaña, Servia, Bulgaria y Rusia. El primero Australia, con 925 gramos; el último Rusia con 139.

De casi todas las cosas del mundo se han hecho estadísticas. ¿Por qué no había de hacerse también la estadística telefónica? Y ahí la tienen ustedes,

En los Estados Unidos hay seis millones de teléfonos; en Alemania, 600.000; en Francia, 165.000.

Los Estados Unidos tienen un teléfono por 15 habitantes; Suecia, por 45; Dinamarca, por 5[illegible]; Suiza, por 54; Inglaterra, por 10[illegible]; Alemania, por 100; Francia, por 364.

Y en cinco años (1902-1906), ha gastado Alemania por sus teléfonos 157.512,500 francos, y Francia 19.766.880 francos.

Un habitante de Brunswin ha observado un curioso fenómeno. Posee un laboratorio alumbrado por una lámpara eléctrica, y ha notado en el resplandor de esta lámpara variaciones sucesivas que resultan corresponder claramente á las señales de un aparato Morse.

A estas alteraciones del resplandor acompañan también las del sonido que el arco de la lámpara deja siempre percibir.

Como un oido acostumbrado á las señales Morse puede descifrarlas sin necesidad de verlas y por el sonido únicamente, nuestro hombre ha podido con facilidad comprender los raros signos que su lámpara eléctrica reflejaba.

Y así se ha enterado perfectamente del texto de un despacho transmitido desde una estación radiotelegráfica, á tres kilómetros de distancia, por medio de las ondas herzianas.

De suerte que del secreto de las comunicaciones en la telegrafía sin hilos no hay que fiarse.

LICURGO

LA MANO NEGRA

LUCHA TERRIBLE

Dos muertos y once heridos

Nueva York.—Despachos de Bluefield (West Virginia) dan cuenta de un terrible suceso, que revela que la tenebrosa Asociación italiana La Mano Negra continua siendo un peligro social para los Estados Unidos.

Hace algún tiempo, fuése á vivir á East Vivien un matrimonio italiano bastante rico.

Los cónyuges habíanse retirado del comercio y vivían de las ganancias en él obtenidas.

No tenían hijos ni herederos directos, y en vista de ello, decidieron asegurarse con su capital una renta vitalicia.

El marido decidió dirigirse, para ello, á un Banco neoyorquino; pero el mismo día en que pensaba escribir, recibió una extraña visita.

Un caballero italiano, vestido con elegancia, llegó á su casa y díjole sin más preámbulo:

—La sociedad á que pertenezco no quiere que los italianos den sus fortunas á los Bancos de Norte América. Y en nombre de ella vengo á decirle que me entregue el dinero que tenga y los títulos de propiedad que constituyan sus bienes. Nosotros le pasaremos una pensión suficiente mientras viva.

—¿Y quiénes son ustedes?

—Una Sociedad que lo puede todo, y cuyo brazo llega á todas partes: La Mano Negra.

El buen ex comerciante estuvo á punto de caerse de espaldas.

Recobróse, sin embargo, y con fingida sangre fría contestó á su interlocutor:

—Mi fortuna es mía y haré con ella lo que quiera. No tengo que seguir consejos ni obedecer intimaciones de nadie.

—¿Es esa su última palabra?

—Sí.

—Lo siento por usted.

Y el caballero-bandido saludó con la mayor cortesía y abandonó la casa.

El ex-comerciante, aterrado, corrió á contar á la policía de East Vivien lo que acababa de ocurrirle.

El jefe de ella tranquilizóle y le aseguró que La Mano Negra no se atrevería á atentar contra su persona ni sus bienes.

Pero el ex-comerciante, conocedor de la audacia y la fuerza de la tremenda Sociedad, no quiso desobedecerla del todo é hizo publicar en algunos periódicos el siguiente aviso:

«El caballero que visitara al Sr. Palombini en East Vivien, puede estar seguro de que éste no piensa asegurarse una renta vitalicia.»

Pocos dias despues recibió una carta en que se decía que La Mano Negra estaba satisfecha de su obediencia y que le ordenaba dijese, por medio de otro aviso periodístico, si se encontraba dispuesto á seguir los consejos del que le hiciera la visita.

Palombini no contestó; consideraba absurdo entregar sus bienes á una Sociedad de bandoleros.

Desde entonces rara era la semana en que no recibia una misiva, conminándole y amenazándole.

La vida del pobre burgués convirtióse en un infierno. No salía de su casa sino armado hasta los dientes, y nunca se aventuraba por parajes solitarios.

Su esposa, tan alarmada como él, le excitaba á emprender un viaje; pero Palombini pensaba con terror en que es muy fácil asesinar á un viajero en un departamento de ferrocarril, cuando el tren atraviesa un túnel ó un puente.

Hace tres días supo que habían llegado á East Vivien varios individuos sospechosos.

Avisó á la Policía y ésta vigilóles, apos-

tando agentes en las inmediaciones del albergue donde se alojaban.

Bien pronto Palombini supo que eran italianos.

Lleno de terror, escribió al jefe de Policía y negóse á salir de su casa.

Este pidió órdenes á Bluefield y mientras envió cuatro agentes á casa de Palombini.

Anteayer, al caer la noche, el italiano, en el momento en que se sentaba á la mesa, oyó que llamaban á la puerta de su casa.

Fué á abrir en persona, y su asombro fué enorme cuando encontróse delante del caballero cuya visita le causara tanto pánico.

Este le dijo con la mayor finura:

—Venía á decirle que si no accede á nuestras peticiones, mañana por la tarde morirán usted y su esposa.

Palombini se apresuró á cerrar la puerta.

Informado del suceso uno de los agentes que montaban la guardia en la casa del italiano, corrió á contar lo que pasaba á su jefe.

Este, comprendiendo que era preciso apelar á resoluciones enérgicas, reunió á sus hombres, envió un aviso al sheriff para que armara al vecindario, y dirigióse al albergue donde los italianos se alojan.

Rodeólo, y antes de entrar en él, prendió á uno de ellos, que, sin sospechar el riesgo que corría, volvía al mismo tranquilamente.

El preso dijo que dentro del albergue había doce compañeros suyos.

El jefe de Policía llamó entonces á la puerta.

Un hombre se asomó á una ventana, y preguntó:

—¿Quién es?

—La policía. Dense presos.

—¡Esa es la respuesta!

Se oyó una detonación, y una bala agujereó el sombrero del jefe.

—¡Adentro!—gritó éste furioso.

Dos de sus hombres, armados de hachas forzaron la puerta.

Los demás penetraron audazmente en la casucha.

Una mujer, dueña del albergue, seguida de otra, que era su criada, salió entonces, llena de espanto.

—¡Por favor, no entren! Han levantado con muebles una barricada, y todos tienen revólvers y cuchillos.

El jefe no hizo caso, y subió las escaleras. A los pocos momentos sonaba una descarga y caía herido de tres balazos.

Hubo un momento de indecisión entre los policías, al que puso término la llegada del sheriff, que capitaneaba veinte hombres armados de carabinas y rifles.

Con tal refuerzo, los asaltantes cobraron ánimos y subieron por la escalera disparando sus revólveres.

La gente del sheriff rodeó mientras la casa.

En aquel momento, varios de los sitiados trataron de descolgarse por las ventanas y huir.

Todos cayeron en poder de los que rodeaban el albergue.

Mientras se trababa en el piso primero una lucha terrible entre la policía y los italianos que defendían su barricada.

Unos y otros se hacían fuego en la oscuridad, que disipaba transitoriamente la lívida de los fogonazos.

Un italiano, hombre alto y atlético, esgrimía un enorme cuchillo, y subido sobre una mesa, hería á cuantos intentaban acercarsele.

Uno de los policías logró matarle de un tiro de revólver.

Al cabo, los italianos se rindieron

Fueron llevadas luces, y el sheriff reconoció el lugar de la lucha.

En el suelo yacía, además del hombre del cuchillo, el caballero que visitara dos veces á Palombini.

Tenía una bala en el corazón.

Otros tres italianos estaban heridos de más ó menos gravedad

Por su parte, los policías tenían que lamentar un muerto y tres heridos.

Uno de estos era su jefe.

EL PRESUPUESTO DE FOMENTO

Ha circulado una noticia que no deja de tener una importancia grande, y que, á juzgar por su procedencia, es de todo punto exacta.

Se dice que en el ministerio de Fomento está llevándose con verdadera actividad la confección de un presupuesto extraordinario y vastísimo, y que con esos trabajos están relacionadas las largas conferencias que estos días celebran los Sres. Sánchez Guerra y Calderón (D. A.)

Entraña la obra á que nos referimos una transformación completa de la riqueza pública. Comprende servicios nuevos y de trascendencia suma para la prosperidad del país.

El estudio de todo ello se halla tan adelantado, que no será difícil que muy en breve dé cuenta de él el ministro á sus compañeros de Gabinete.

Para que nuestros lectores puedan formarse una idea aproximada del trabajo de que se trata, diremos que éste abarca un plan completo y detalladísimo, con planos y memorias, de obras públicas para la Península y posesiones del Norte de Africa, Baleares y Canarias, consistente en obras hidráulicas en las diez divisiones de la nación, puertos, construcción y reparación de carreteras, construcción de puentes, faros para mejorar radicalmente el alumbrado actual en todo el litoral, ferrocarriles y repoblación forestal.

Suponen algunas personas de las que parecen conocer estos proyectos en todo su gran alcance, que el coste total del presupuesto extraordinario á que nos referimos quizás se aproxime á la cifra de 500 millones de pesetas, distribuidas en diez anualidades; pero bueno será hacer constar que todo cuanto apuntado queda, no tiene carácter de finitivo.

Como ya decimos, el estudio no está ultimado, y el ministro no puede tener aun resuelto lo relativo á la cuantía del crédito que en día, y para esos efectos ha de solicitar de las Cortes.

INSTRUCCION PÚBLICA

Real orden

Por Real orden del ministerio de Instrucción pública se ha dispuesto:

1.° Que se recuerde á las Juntas provinciales de Instrucción pública, para que á su vez la exijan de las locales de primera enseñanza, la obligación de cumplir extrictamente, y sin excusa alguna, los Reales decretos de 20 de Diciembre de 1907 y 7 de Febrero de 1908 en todas sus partes, pero muy particularmente ahora en lo relativo á la capacidad é iluminación de las salas de clase de las escuelas públicas.

2.° Que las Juntas locales, en un plazo máximo de seis meses, á contar desde la publicación en la «Gaceta» de esta Real orden, y aprovechando preferentemente las próximas vacaciones del estío, procedan á instalar sus escuelas públicas de enseñanza primaria que no tengan las debidas condiciones higiénicas y pedagógicas en locales que las reunan, bien efectuando en los de hoy las necesarias reformas, bien trasladándolas á otros que cumplan con los preceptos de la instrucción de 28 de Abril de 1905, completados por la orden circular de esa subsecretaría, de 10 Noviembre último.

3.° Que en los locales no factibles de acomodar á la referida instrucción técnico higiénica, se hagan, por lo menos, las reformas necesarias para que la iluminación sea completa, la ventilación continuada y la superficie, por alumno, de un metro cuadrado, como mínimo, en los casos en que sea materialmedte imposible darle el 1,25 reglamentario.

Desde aún con esta superficie no pueda conseguirse de momento la cubicación necesaria, se adoptarán aquellas precauciones y medidas higiénicas convenientes para que, mediante una ventilación más activa, se evite el peligro que las deficiencias de capacidad del local puedan tener para la salud de la infancia

4.° Que allí donde el número de alumnos excedan de estas reglas y sea de todo punto imposible proveerlos en seguida de local á propósito, se proceda, como medio provisional y mientras se encuentra nueva escuela, á clasificarlos en dos grupos ó secciones: uno, que dará clase por la mañana, y el otro, por la tarde, según las necesidades y circunstancias, que apreciarán, en cada caso, las Juntas locales, de acuerdo con los maestros, siempre tendiendo á facilitar la asistencia á la escuela.

5.° Que se publiquen en los «Boletines Oficiales» los acuerdos que, para cumplir estas disposiciones, adopten las Juntas provinciales de Instrucción pública, las que, en caso de resistencia ó morosidad por parte de alguna Junta local, procederán, al propio tiempo que lo comuniquen á esa subsecretaría, á exigirle las consiguientes responsabilidades.

Ferias y fiestas en Sóller

Con gran lucimiento se han celebrado este año las ferias y fiestas en honor de la Virgen de la Victoria.

Los festejos principiaron al anochecer del sábado. El primer número del programa fué el traslado de la Virgen, desde el Oratorio del Hospital á la parroquia.

Así que se hizo de noche se iluminó la plaza de la Constitución.

El efecto que ofreció fué sorprendente, por todas partes irradiaban luz, numerosísimas bombillas esparcidas por entre los corpulentos plateros que dan sombra á la plaza. Potentísimos arcos voltaicos despedían á torrentes la luz artificial. La plaza además estaba circundada por un cordón de bombillas eléctricas de diferentes colores cuyas tonalidades, herían la vista del espectador con agradable simpatía.

Alternando con la luz eléctrica se había colocado también gran número de mecheros de gas. La Plaza de la Constitución ardía, el efecto era maravilloso. Los que dirigieron la iluminación fueron muy felicitados.

Los fuegos artificiales han sido este año más expléndidos que el año anterior. La casa confeccionadora de los mismos ha dado una prueba más de buen gusto y de originalidad.

Ramillete de fuegos hubo que mucho antes de finalizar, arrancaba nutridísimos aplausos que repercutían en el espacio durante largo rato.

Ha presenciado los festejos una multitud enorme de gente, la plaza y calles adyacentes se han visto durante todos los días atestadísimas.

Dos bandas de música, han tocado todas las noches en dos catafalcos levantados en la calle del Príncipe y Plaza de la Constitución, escogidas y alegres piezas, desde las 8 á las 12 de la noche.

En la mañana del lunes á las 11, tuvo lugar en el sitio conocido por «Es Noguera», una tirada de pichón que organizó el Ayuntamiento con el apoyo del «Círculo Sollerense».

Dicho espectáculo se vió bastante concurrido por distintas familias de la sociedad sollerense y por las que de Palma se habían trasladado á dicha ciudad.

Tomaron parte en la tirada unos quince tiradores, habiendo conseguido el premio el joven Pablo Mora que se acreditó de consumado tirador.

A eso de la una de la tarde se dió por terminado el espectáculo que se vió amenizado por los acordes de una banda de músicos.

El simulacro de batalla, entre las heroicas tropas del capitan Angelats y las huestes agarenas verificado en el puerto de Sóller el pasado lunes atrajo á dicho sitio gran número de personas.

La entrada triunfal en la ciudad de Soller de las tropas del invicto caudillo Angelats y las no menos heróicas «Valentas donas de Ca'n Tamañy» conduciendo prisioneros á los infelices musulmanes, fué presenciada por el pueblo en masa; en todas las calles y plazas por donde pasaba la comitiva militar, agrupábase la gente ansiosa de ver desfilar á tan valeroso y extraordinario cortejo

Después celebróse la procesión religiosa para devolver la imagen de la Virgen de la Victoria al Oratorio del Hospital. A la misma asistió el Gobernador civil señor Irazazábal, el Ayuntamiento y demás autoridades locales.

Por la noche de dicho día se repitieron las iluminaciones y los fuegos artificiales.

A las 12 en punto una detonación formidable, seguida del veloz chisporroteo atronador de la clásica traca valenciana anunció al vecindario que los tradicionales festejos habían terminado.

Una salva de aplausos coronó la obra del pirotécnico valenciano que con tanto acierto ha sabido cumplir con el contrato celebrado con el Ayuntamiento sollerense.

Han concurrido á presenciar las ferias y fiestas muchísimas familias de esta ciudad.

Entre las que recordamos figura el Gobernador civil don Laureano Irazazábal, con su señora esposa é hijas María del Pilar y María del Carmen, las que se han hospedado en casa del Diputado Provincial don Jerónimo Estades. La simpática señorita Magdalena Estades, en ausencia de su señor Padre ha sabido hacer con delicadeza suma, los honores de la casa, habiendo quedado la familia Irazabábal encantada de la bondad y exquisita educación que adornan á tan distinguida señorita.

También pasaron á Soller las familias Alcover Sureda con su encantadora hija Teresina, Aguiló, Gil, Carrió, Villalonga, Llobera Font, Cassanovas y otras muchas que no recordamos.

* * *

En casa del acaudalado propietario don Antonio Pastor durante los días de feria se han organizado varias «soirées» y veladas musicales en las cuales han lucido sus brillantes facultades el joven pianista Pepe Cassanovas, la encantadora señorita Margarita Bernad sobrina del señor Pastor y el distinguido aficionado al «bel canto» Antonio Piña.

A dichas reuniones asistió distinguida concurrencia.

El señor Pastor obsequió con pastas, dulces y licores á los numerosos amigos que le visitaron.

* * *

El Gobernador Civil durante su estancia en Sóller, ha llevado á cabo la visita de inspección á los Ayuntamientos de Fornalutx y Buñola, habiendo quedado altamente satisfecho del perfecto estado en que se encuentran en dichos pueblos los servicios municipales.

Hoy el Gobernador regresará á esta ciudad, por Deyá y Valldemosa en cuyos pueblos efectuará también la visita de inspección.

E. V.

AUDIENCIA

(Continuación)

Testigos de la defensa

Juan Barnils.—No se presenta.

R. Gomila.—Manifiesta, que en su concepto, el Ramis es un hombre honrado y servicial, pues él no tiene ninguna queja contra él, al contrario, añade, le estoy enteramente reconocido por sus servicios. Sigue diciendo, que en la azotea de la casa del Ramis no había macetas, desde mucho tiempo á esta parte creyendo por ello era imposible que se hubiera tirado desde aquel sitio, á no ser, que se hubiera llevado allí con anticipación de poco tiempo.

Monserrate Vich.—Tiene en buen concepto al procesado.

Desde el mucho tiempo que le conoce, ninguna ha notado que el Ramis, observara mala conducta.

Elogia sus servicios, cree que el procesado, no es el autor del hecho.

A. Villalonga.—Es el dueño de la casa de donde vive el procesado.

Dice que él no vió nada y lo que sabe, es por referencias, de los vecinos de aquella calle.

A preguntas de la defensa, señor Pou, manifiesta que en la azotea de la casa del Ramis, desde hace 3 ó 4 años no hay macetas, de ninguna clase que antes del citado tiempo las había. Sigue diciendo, que es casi materialmente imposible que se pueda pasar de una azotea á la otra, á no ser que quiera exponerse con grave riesgo.

A. Vicens.—Hace manifestaciones que carecen de interés.

J. Martínez.—Dice que el procesado, disfruta de muy buen concepto, entre los vecinos de la calle de los Olmos.

Añade que el Pons, cuando fué á tocar á la casa del procesado, iba con intención de pegarle.

Sabe que entre ellos no reinaba mucha armonía.

Gaspar Ballester.—Relata que el principio de este suceso tuvo lugar una tarde en la plaza de toros.

Que desde aquel día, entre los dos, ya no reinó amistad. Que muchas noches el Pons iba á insultar al Ramis, pero que éste callaba, hasta que ya cansado, le respondía, pero siempre tomando la regresiva.

Añade, que el Pons quería, que fuera expulsado el procesado de vigilante de dicha calle para poder disfrutar él solo del beneficio de aquellos vecinos.

Termina diciendo que si no se le declara inculpable del hecho se cometerá una injusticia (Risas, y *muy bien* en el público).

La defensa renuncia á la declaración de dos testigos y en cambio pide al Tribunal, si puede prestarla Salvador Gelabert, que aunque no estaba en la lista de los testigos podría aportar alguna luz para mayor esclarecimiento del hecho.

Dice que la maceta al caer fué á parar en medio de la calle, hecha añicos, produciendo gran ruido y yendo los fragmentos á dar en la pared de enfrente.

(El Presidente llama la atención de la defensa del modo que hace el interrogatorio).

Seguidamente se da lectura á la prueba documental y ambas partes sostienen sus conclusiones.

(Se suspende la sesión por algunos momentos.

Habla el Fiscal

Reanudada ésta se concede la palabra al fiscal sustituto, señor Pascual, quien en su brillante informe de acusación, sostuvo todos los hechos consignados en el sumario para demostrar la culpabilidad del procesado. Analiza todos los puntos más importantes de esta causa y en sus últimas palabras excita al Jurado para que éste dicte un veredicto, conforme á los dictados de su conciencia, que éste no se deje arrastrar por las miras del efecto que podrá causar su veredicto, que mientras este sea justo, tendrán la conciencia tranquila. Termina el señor Pascual, pidiendo un veredicto de culpabilidad para el procesado.

La Defensa

D. Jerónimo Pou, que es el que defiende al Ramis, empieza diciendo, que será breve, porque su patrocinado no necesita de gran defensa, pues bien claro se demuestra que contra él no existen grandes acusaciones, y bien patentizado ha quedado con la declaración de los testigos.

Examina suscintamente los hechos incluidos en el Sumario y los que ha aportado el Ministerio Público.

Pone algunos ejemplos para mayor claridad del Jurado y dice en uno de ellos, que si el Jurado se traslada á la calle de los Olmos y se sitúa frente «C' an Pansa» y de allí distingue lo que puede suceder en la azotea de la casa del Ramis para que dicte veredicto de culpabilidad, pero que está seguro de que no sucederá así.

Dice que no es posible que el Ramis, pasara de la azotea de su casa á la de donde fué echada la maceta, pues había de atravesar el cielo abierto en un espacio de un metro y tenía que llevar la maceta con las dos manos.

Continúa extendiéndose en otras consideraciones terminando á las dos de la tarde su elocuente discurso de defensa.

(En vista de lo avanzado de la hora, se suspendió el juicio, para continuarlo por la tarde á las cuatro.)

* * *

A las cuatro de la tarde prosiguió el juicio, que se había suspendido á las dos.

El Presidente del Tribunal, hizo el resumen de los informes y de las declaraciones prestadas y terminó pidiendo al Jurado que dictase el veredicto, que más en harmonía estuviese con su conciencia.

Se procedió á la lectura de las preguntas que debían someterse á la deliberación del Jurado y éste se retiró para deliberar.

El veredicto

Fué de inculpabilidad y en su vista, el Tribunal de Derecho, dictó sentencia, absolviendo libremente al Ramis y declarándose las costas de oficio.

Comisión Provincial

Sesión de ayer

Ayer tarde á las 12'45 se reunió la Comisión Provincial presidiendo el señor Puigdorfila y asistiendo los señores Socias y Moll.

Fueron aprobados el acta de la sesión anterior y el pliego de reparos motivados por el examen de las cuentas de fondos municipales de Establiments respectivas al año 1901.

Se acordó informar al Sr. Gobernador que puede aprobar la cuenta de ingresos y gastos del Sindicato de Riegos de Sóller, respectiva al año 1908 y las de fondos municipales de Fornalutx respectivas al año 1905.

Igualmente se acordó admitir en el departamento de dementes del Hospital á dos alienados y autorizar á una vecina de Santañy para que pueda prohijar á un expósito.

En vista de una comunicación del jefe de la cárcel de Audiencia se acordó autorizarle para que pueda disponer el blanqueo y desinfección de las dependencias de aquel establecimiento.

También se acordó prorrogar el pago de un socorro de lactancia á una vecina de esta ciudad y autorizar al Director de la Inclusa para que pueda prestar el consentimiento á una expósita que desea contraer matrimonio.

La Comisión se enteró del estado del movimiento de acogidos ocurrido en la inclusa de Mahón durante el mes de Abril último.

Y por último se acordó el pago de varias cuentas por servicios provinciales.

Y se levantó la sesión.

Mercantiles

Barcelona 10 Mayo

Trigos.—Mercado encalmado. Se han vendido: Peñafiel, superior, á 32'66 (56 y 1|2); Aranda, á 32'37 (56); id. bueno, á 32'66 (56 1|2); Cuenca, á 32'22 (55 3|4); Ontaneres, bueno, á 32'94 (57); San Esteban, 31'93 (55 1|4).—Todo, pesetas los 100 kilos, sobre vagón en origen. (Los precios entre paréntesis son la equivalencia á reales por fanega de 94 libras).

Harinas.—Precios con tendencia al alza. —Superiores de fuerza, de 19 á 19 1|2 á 20; blancas superiores, de 19 á 19 1|2; corrientes, de 18 1|2 á 18 3|4; superfinas, de 18 á 18 1|4.—Todo, pesetas los 41'600 kilos sobre carro en fábrica.

Cebadas.—Precios flojos. Aragui, á 21'50; Andalucía, á 22; Urgel, á 22; Comarca, sin existencias.—Todo, pesetas los 100 kilos.

ACEITES

De coco.—Blanco, á 91 pesetas los 100 kilos, franco envase.

De orujo.—Verde 1.ª, á 84; idem 2.ª, á 79; amarillo 1.ª, á 87; idem 2.ª, á 82; oscuro á 60.—Todo, pesetas los 100 kilos.

De oliva.—Andaluz corriente, á 130.—Andaluz superior, á 132.—Andaluz virgen, á 145.—Tortosa superior, viejo, á 170.—Lérida, escaldado corriente, á 128.—Alto Aragón, escaldado, corriente, á 127.—Urgel, virgen, á 190.—Bajo Aragón, virgen, á 200.

Todo pesetas los 100 kilógramos por vagones, sin consumos y puesto en almacén.

MILITARES

El ejército en 1908

63 coroneles, 142 tenientes coroneles, 235 comandantes, 498 capitanes y 371 primeros tenientes, figuraban en el escalafón del arma de artillería al comenzar el corriente año.

Durante el último se produjeron las siguientes vacantes:

De coroneles, por ascenso, tres; por retiro, seis; por defunción, uno. Total, 10.

De tenientes coroneles, por ascenso, 11; por retiro, dos; por defunción, uno. Total, 14.

De comandantes, por ascenso, 15; por defunción, 4. Total, 19.

De capitanes, por ascenso, 19; por defunción, 2. Total, 21.

De primeros tenientes, por ascenso, 30; por defunción, uno, y por licencia absoluta, uno. Total, 32.

En compensación de estas bajas, ascendieron al empleo inmediato 11 tenientes coroneles, 15 comandantes, 19 capitanes, 30 primeros tenientes y 36 segundos tenientes alumnos de la Academia.

En el «Anuario» del año actual resulta, por lo tanto, aumentada esta escala en un coronel, nueve capitanes y cuatro primeros tenientes, aumento exigido por necesidades del servicio y determinado en el presupuesto. En los comandantes no hubo alteración alguna. Los gastos del personal de esta escala se aumentaron, en consecuencia, en 55,000 pesetas.

Las antigüedades con que en las diversas categorías de esta escala se alcanza el ascenso son: de siete años en los coroneles, de nueve en los tenientes coroneles y en los comandantes; de trece años en los capitanes y de diez en los primeros tenientes.

Pasemos una ligera ojeada á las edades.

En los coroneles hay 28 que frisan entre los sesenta y dos años; 35 se reparten entre los cincuenta y cinco y cincuenta y nueve; sólo hay tres de menos de cincuenta y cuatro años de edad.

En los tenientes coroneles hay 18 que cuentan de cincuenta y cinco á sesenta años; 88 que tienen de cincuenta á cincuenta y cuatro; los restantes son menores de cincuenta.

En los comandantes sólo hay uno que pase de cincuenta y cuatro años; 20 cuentan de cincuenta á cincuenta y cuatro; la mayoría de los de esta clase tienen de treinta y nueve á cuarenta y nueve años.

Capitanes: hay 224 que cuentan de cuarenta á cuarenta y seis; los 286 restantes oscilan entre los veintisiete y los treinta y nueve años de edad.

Los primeros tenientes son todos menores de treinta y dos años.

En la escala activa de jefes y oficiales de artillería carecen de puesto de plantilla por estar de supernumerarios, en reemplazo ó excedentes; cuatro coroneles, 38 tenientes coroneles, 39 comandantes y 79 capitanes.

SERVICIO DE PLAZA

Servicio de plaza para mañana

Parada.—Los cuerpos de la guarnición.

Jefe de día.—El Comandante del Regimiento Infantería de Palma don Fernando Crespo Estrada.

Hospital y Provisiones.—El primer Capitán de Regimiento Infantería de Inca.

Vigilancia.—El cuarto Oficial del Regimiento Infantería de Palma y clases del mismo.

Paseo de enfermos.—El Regimiento Infantería de Inca.

EL DÍA RELIGIOSO

SANTORAL

Hoy.—Santos Domingo de la Calzada y Pancracio mártir, y

Mañana.—San Pedro Regalado, confesor.

Para hoy

Cuarenta horas

Empiezan en las Teresas en honra del Patriarca San José: por la tarde á las seis y media, estación y reserva.

Otras funciones

En el Socorro, á las siete de la tarde, empezará la novena de Santa Rita; predicarán los PP. Venceslao Martín, Garrido, Victorino Burgos, Vicente Velasco, Ambrosio García, Valentín Perez, Julio B. Saldaña y Director.

Visita á la Corte de María

A Nuestra Señora del Pilar, en Montesión ó San Cayetano.

Para mañana

Cuarenta horas

Continúan en las Teresas en honra del Patriarca San José: Exposición á las seis; á las diez Misa cantada por la Reverenda Comunidad; á las seis y media de la tarde meditación, estación y reserva.

Visita á la Corte de María

A Nuestra Señora de los Remedios, en Santa Mahdalena.

TELEGRAMAS

Servicio especial y exclusivo de LA TARDE

NOTICIAS

Madrid 12 (á las 9'45)

La sublevación de Venezuela

Cablegramas recibidos por vía de Nueva York dan cuenta de los últimos sucesos ocurridos en la república de Venezuela.

Sábese que los partidarios del expresidente de aquella república, general Castro, habían realizado un levantamiento en favor de aquél, para reponerle en la Presidencia, expulsando al general Gómez.

La revolución en favor de Castro no ha encontrado eco en la masa del país, por cuyo motivo se considera completamente fracasada.

Los principales caudillos de la intentona serán severamente castigados.

El conflicto hispano-marroquí

En Tánger continúa siendo objeto de muchísimos comentarios las incidencias ocurridas en Fez con motivo de la embajada española, que han degenerado en una ruptura de negociaciones y reviste los caracteres de un conflicto.

El Sultán ha mantenido su intransigencia en acceder á las reclamaciones del Sr. Merry del Val, hasta el punto de que éste ha creído necesario dar por terminadas sus negociaciones y ordenar el regreso de la Embajada á Tánger.

El Ministro inglés en funciones

Tánger.—Afírmase que el Ministro inglés que se encuentra en Fez ha intercedido cerca del Sultán Muley Hafid para llegar á una solución del conflicto que permita orillar las dificultades surgidas.

Créese que los ofrecimientos y la intervención del Ministro inglés no han podido convencer al Sultán.

Concesión de un terreno

Tánger.—Se ha recibido la noticia de que los Ministros inglés y español han conseguido de Muley Hafid la concesión de un terreno para levantar en él un cementerio católico.

Estos terrenos están junto á los que ocupa el cementerio de los judíos.

Quejas de tres ministros

Tánger.—Comunican de Fez que los representantes de Inglaterra, Francia y España se quejan enérgicamente de la actitud en que se ha colocado el Sultán el cual opone grandes dificultades á que puedan verle y entablar negociaciones.

Merry del Val regresa

Tánger.—Dicen de Fez que el Ministro español Sr. Merry del Val considera inútil su permanencia en aquella capital.

En vista de ello ha dispuesto regresar á Tánger el miércoles.

Los europeos evacúan Marruecos

Tánger.—Han circulado con mucha insistencia los rumores de que en virtud de las entrevistas que los ministros europeos celebraron con el Maghzen del Sultán, en breve los franceses evacuarán las posiciones de Uxda y las de Casablancr que venían ocupando desde los sucesos que se desarrollaron en Marruecos.

Créese que también los españoles evacuarán las posiciones de Cabo de Agua y de la Restinga de Marchica.

El conflicto marroquí.—Consejo de Ministros

Cónstame positivamente que el Consejo de Ministros que se celebró ayer se ocupó detenidamente del conflicto surgido con Marruecos.

El Ministro ds Estado, Sr. Allendesalasar, dió cuenta de las dificultades que el Sultán ha opuesto á las peticiones y negociaciones de la Embajada española.

Una embajada marroquí

Confírmase qve, rotas las negociaciones entre el Sultán y Merry del Val, en breve vendrá á Madrid para continuarlas, una embajada marroquí.

Esta embajada tiene por misión tratar en Madrid los asuntos que no han podido rssolverse en Fez.

El Duque de Connaugh

En breve es esperado en Madrid el príncipe inglés Duque de Connaught, el cual permanecerá una temporada en la Corte.

Tormenta en Cádiz

Comunican de Cádiz que se ha desencadenado en aquella región una furiosísima tormenta.

Esta ha causado grandísimos destrozos, principalmente en el pueblo de Medinasidonia.

Muertos por los rayos

Cádiz.—En el pueblo de Alcalá de los Gazules, al tiempo que era más impetuosa la tormenta, un rayo mató á dos gitanos que se habían refugiado bajo un árbol.

Las dos víctimas quedaron carbonizadas.

Otro rayo cayó sobre una choza en la que se habían gurecido ocho pastores.

Aunque ninguno de ellos resultó muerto por el rayo, todos quedaron asfixiados y en estado gravísimo.

Temporal en Bilbao

También de Bilbao se han recibido noticias dando cuenta del terrible temporal que se ha desencadenado sobre aquella capital.

La tormenta ha venido acompañada de copiosísimas lluvias que han producido inundaciones.

A consecuencia de estas inundaciones se han interrumpido el servicio de trenes y la circulación de los tranvías.

Los campos de la comarca de Bilbao han quedado también completamente inundados.

Madrid 12 (á las 2'40)

Las sesiones parlamentarias

Las sesiones que ayer tarde celebraron el Congreso y el Senado resultaron perfectamente tranquilas.

En el Senado, la discusión del proyecto de Administración local llegó hasta el artículo 184.

En el Congreso continuó la discusión del proyecto de Reformas en Correos, aunque con gran lentitud.

También continuó discutiéndose el articulado del proyecto de Comunicaciones marítimas.

El fracaso de la embajada española

El tema de todas las conversaciones, ayer ta.de, en los Círculos fuá el fracaso de la Embajada española de Fez.

El Sr. Villanueva se ocupó de este asunto en el Congreso, á lo que contestó el Sr. Allendesalazar confirmando el regreso del embajador Sr. Merry del Val por no haber podido conseguir del Sultán de Marruecos una satisfacción á las reclamaciones formadas.

El Sr. Allendesalazar se mantuvo en los límites que permitía la reserva diplomática, aconsejando que al tratarse de este asunto se proceda con aquella prudencia que requieren las circunstancias.

Una conferencia importante.—Aprestos militares

Con el conflicto con Marruecos se relaciona la larga conferencia que han celebrado los señores Maura, Allendesalazar y el el general Linares.

Dícese que en esta conferencia hablóse de medidas militares.

Circulan insistentes rumores de que se celebrarán en breve grandes maniobras militares en Ceuta y Melilla, como ensayos de movilización militar para enseñanza de jefes y oficiales.

Otra conferencia

Han conferenciado también extensamente los señores Moret y López Domínguez acerca de la cuestión de Marruecos y del fracaso de nuestro embajador Sr. Merry del Val.

Revoil y Moret

El embajador francés en Madrid Mr. Revoil ha celebrado una conferencia con el Sr. Moret.

Ambos han guardado la más absoluta reserva.

El proyecto de reforma del reglamento

Los diputados opuestos al proyecto de Reforma del reglamento del Congreso se han reunido, redactando siete enmiendas relativas á los suplicatorios.

Han entregado estas enmiendas al Sr. Moret, rogándole que influya cerca del Sr. Dato para que se discutan después después de las vacaciones de San Isidro, patrón de Madrid.

El Sr. Maura se muestra partidario de que se discutan antes de aquellas vacaciones.

El entierro de un doctor

Ayer se celebró el entierro del doctor Sr. Fernández Caruejo que falleció del tifus, asistiendo á los epidémicos en el Asilo Tovar.

El entierro estuvo concurridísimo.

Presidieron el duelo el Gobernador civil Sr. Marqués de Vadillo, el Alcalde de Madrid Sr. Conde de Peñalver y un sobrino del difunto.

Accidente á un automóvil

Comunican de París que un automóvil de la Compañía Canadiense cayó en una trichera en la trabajaban algunos obreros, matando á uno.

Hay varios heridos entre los que figuran Mr. Charles Robers y Mme. Doffoir.

LOS PUEBLOS

La Puebla

La peregrinación Franciscana al Santuario de la Virgen de Lluch se efectuará el 16 del actual bajo el siguiente programa:

Día 15 á las ocho de la noche la campana parroquirl doblará para que se reunan en nuestra Iglesia todos los que han de formar parte en la expresad a peregrinación y reunidos el Comisario de la tercera orden el Reverendo don Juan Crespí Socías hará una pláticaty finalmente dará las advertencias necesarias para el buen orden durante el trayecto.

Alas nueve será la hora de partida y los carruajes aguardarán á los peregrinos en las afueras de la población cerca del cuartel de carabineros.

Antes de las doce pasarán por la ciudad de Inca.

El regreso de Lluch será el 16 á las 7 de la noche.—C.

Notas del Puerto

Entradas

Hoy ha llegado procedente de Ibiza el vapor correo «Cataluña» y el bergantín «Hati» remolcado.

Ayer llegó de Barcelona el vapor correo «Balear» y de Valencia el vapor «Juanita.»

Salidas

Para Cabrera salió ayer el vaporcito de este nombre.

Para Argel salió el vapor «Miramar.»

Para Ibiza y Alicante salió el vapor «Lulio.»

Hoy ha salido el land «Virgen del mar.»

Despachados

Para Barcelona el vapor «Cataluña» y el bergantín goleta «M. B.»

El vapor «Juanita» terminada la descarga de carbón que venía efectuando esta mañana se hará á la mar para Tarragona, de tránsito.

«El Atiti»

Ayer á las diez el vigía de Porto-Pí avisó la venida de un velero extranjero de gran tonelaje.

A las doce, por haberse revuelto algo el mar pidió práctico, si bien no pudo entrar á causa de la lluvia que se inició poco después.

Ha permanecido en la bahía hasta esta mañana en que el vaporcito «Nicolás» de las obras del puerto ha salido para darle remolque.

A las seis y media ha entrado el vaporcito y el bergantín ruso «Atiti,» ha fondeado cerca del sitio donde acostumbra amarrar el vapor «Miramar,» al lado del bergantín goleta «Ponceño.»

El buque ruso procede de Brunswik (Canadá inglés), habiendo hecho escala en Vinarroz en cuya ciudad dejó una partida de madera trayendo el resto para nuestra ciudad.

Desplaza quinientas cincuenta y una toneladas, va pintado su casco de blanco y monta tres palos dos de ellos para vela cuadrada.

Desde Brunswik á Palma ha empleado 48 días.

Su tripulación es de once marineros al mando de Mr. Niptod.

Tiro al blanco

A las nueve de esta mañana, después del rancho las baterías de Montaña y Montada de Artillería han salido del cuartel de San Pedro con todo su personal y ganado, y se han dirigido al «Coll d'en Rebassa» en donde los reclutas de dichas baterías han de practicar el ejercicio de fogueo y tiro al blanco con carabina.

Mandaba el grupo el Comandante don Rafael Isasi, y las baterías iban mandadas por sus respectivos capitanes don Antonio Ferrer y don Francisco Antelm.

Estarán de regreso esta tarde.

Espectáculos

Para hoy

Lírico.—Sesiones de Cinematógrafo de 6 y media á 11 noche.

El programa para hoy es el siguiente:

Servicio de amigo, Polvos antineurasténicos, Heroismo de una hija (estreno), Dos chinos en París, Caballería rusa, La novia del marino, El cigarro de Anatolio (estreno), Por el honor, El ejército Mejicano (estreno) y Obsesión de un marido celoso (estreno).

Entrada general 10 céntimos.

La Protectora.—Sesiones de Cinematógrafo de 6 y media á 11 noche.

Se compone del siguiente repertorio:

Ascensión á San Gotardo (estreno), Ataque al correo, Picardías de Toribio, Toribio se suicida, Los dos sargentos franceses (estreno), Alegría del divorcio, Pasa su Excelencia, Marido como pocos, Desdo embarazoso y Criada estilo moderno (estreno).

Entrada general 10 céntimos.

Salón Truyols.—Sesiones de Cinematógrafo 6 á 9 noche.

El programa para hoy es escogido en el que se proyectarán varios estrenos.

Entrada general 20 céntimos.

Agresión en Lluchmayor

Ayer se recibió en Gobierno Civil una comunicación de la benemérita de Lluchmayor, dando cuenta de haber sido detenido en la noche anterior un sujeto llamado Antonio Pons, presunto autor de haber agredido á su convecino Juan Calafat, habiéndole producido una herida en la cabeza.

El herido fué curado por el facultativo titular de dicho pueblo.

El agresor Antonio Pons fué puesto inmediatamente á disposición del Juzgado correspondiente.

Ecos de Sociedad

Viajeros

En el vapor *Cataluña* han llegado esta mañana de Ibiza D. José Fernández, D.ª Salvadora Puget, D. Miguel Fiol, D. Vicente Torres y D. Juan Tur.

Título

En la Secretaría de Instrucción Pública se recibió ayer el título de Licenciado en Derecho, expedido por la Universidad de Barcelona á favor de D. José Font Arbós.

Dicho señor, puede pasar por la mencionada Secretaría á recojerlo.

Personales

Esta tarde saldrá para Barcelona el exinspector de la policía judicial de Barcelona D. Antonio Tressols.

Deseámosle un feliz viaje.

***

En el vapor correo que saldrá esta tarde para la Ciudad Condal embarcará el poeta mallorquín D. Juan Alcover.

Nuestro amigo asistirá al banquete que anualmente se acostumbra celebrar en el restaurant Justin en honor de los poetas premiados en los Juegos Florales.

Deseamos al insigne poeta un viaje feliz y pronto retorno.

***

Por telegrama recibido ayer sabemos que el aprovechado joven alumno de la Academia Preparatoria León-Castelló, D. Julio Feliu y Fons, que en la convocatoria última aprobó sin plaza en las Academias de Artillería é Ingenieros, se le ha concedido ingreso en la de Artillería y que en breve se publicará la R. O. correspondiente.

Felicitamos á su respetable familia y á los directores de la Academia señores León y Castillo.

Fuertes aguaceros

El día de ayer apareció en extremo variable, muy de mañana lució el sol á intérvalos.

A cosa de las once se encapotó el cielo, amenazando lluvia.

Efectivamente, á las 12 empezó á caer sobre nuestra ciudad ligera lluvia que fué aumentando de tal manera, que á los pocos momentos era imposible cruzar por las calles, tantísima era el agua que caía.

Muchas calles de Palma estuvieron durante muchas horas convertidas en verdaderos torrentes.

La lluvia no cesó un momento, á intérvalos se debilitaba algo, para repetir después con más fuerza.

Muchas casas de la parte baja de la población sufrieron las consecuencias de los aguaceros.

Algunas de ellas quedaron inundadas.

En una escuela de párvulos que existe en la calle de San Magín del Arrabal de Santa Catalina fué tanta el agua que penetró en la casa, que tuvieron que ser auxiliados los niños que estaban dando clase. Varios hombres al oir las voces que daba la maestra penetraron en dicha escuela, siendo sacados en brazos todos los pequeñuelos.

Las copiosas lluvias de ayer, habrán sido seguramente muy beneficiosas para los campos.

Hasta más de las doce no cesó un momento de llover, aunque no con tanta intensidad como por la mañana y por la tarde.

El bombillo del Ayuntamiento tuvo que funcionar para extraer el agua de algunas casas inundadas.

Por uso de armas prohibidas

La Guardia Civil del puesto de San Juan (Ibiza) ha comunicado al Gobernador, haber ocupado á Miguel Roig Escandell de «Can Miquelet, de 24 años, casado y natural de la parroquia de S. Miguel, una pistola de dos cañones que llevaba sin la debida autorización de uso de arma.

Igualmente participa la misma fuerza, que en el camino que conduce á la finca de «Can Morne» de la parroquia de S. Vicente fué cacheado un individuo llamado Juan Marí de «Can Juan Bieró,» ocupándosele una cuchilla de grandes dimensiones.

A dichos individuos les ha impuesto el Gobernador, una multa de 20 pesetas.

BURSÁTILES

Barcelona 12 (á las 10)

Interior	88'40
Nortes	78'70
Alicantes	94'70
Francos	11'75
Orenses	00'00

Madrid 11

Interior contado	88'35
Interior fin de mes	88'45
Amortizable, 5 p§	103'05
Banco de España	460'00
Compañía Tabacalera	408'00
Francos	11'75
Libras	28'12
Exterior (sin cupón)	88'90

Gacetillas

En el «Boletín Oficial» del día de ayer, se publica el Real decreto conmutando á María Clapés Ferragut por destierro á 25 kilómetros de distancia del sitio donde cometió el delito el resto de la pena de dos años once meses y once días de prisión correccional que le falta cumplir, y que le fué impuesta por la Audiencia de esta ciudad en causa por delito de atentado.

ALCANCE

Desde Madrid

Madrid 12 (á las 11'40)

Festejos en Madrid

Se ha reunido el Sindicato de Atracción de Forasteros bajo la presidencia del Sr. Moret.

Dióse cuenta del resultado que ha tenido la suscripción al empréstito de un millón de pesetas, en que se calculan los gastos de los festejos.

De 250 gremios sólo se han suscrito treinta y cinco.

Acordóse suspender los festejos hasta conocer el resultado del empréstito.

Este se ha prorrogado hasta el día veinte y dos.

No habrá vacaciones

El Sr. Lacierva ha negado que se secunden vacaciones parlamentarias cuando quede aprobada en el Senado la parte municipal del proyecto de Administración local.

Las Cortes tuncionarán hasta la total aprobación del proyecto.

Lluvias en Valencia

Valencia.—Han caído copiosísimas lluvias por cuyo motivo han quedado suspendidos los trabajos que se hacían en la Exposición.

Huelga en París

Dicen de París que para hoy está anunciada la huelga de los empleados de comunicaciones.

González Besada requerido

El Sr. González Kesada asistió al debate de las comunicaciones marítimas, respondiendo á los requerimientos del Sr. Moret.

Este conferenció con los Sres. Sánchez Guerra y Dato acerca de la concesión de primas de navegación.

En los errores de las estadísticas oficiales descansa la supuesta utilidad de dichas primas.

Informando á Dato

El Sr. Moret ha dado cuenta al señor Dato de las enmiendas presentadas al proyecto de reforma del Reglamento.

Hoy reunirá á la Comisión para examinarlas.

Nuestra embajada

El Ministro de Estado Sr. Allendesalazar ha remitido una nota oficiosa afirmando que Merry del Val ha seguido el mismo procedimiento que siguió el embajador froncés Mr. Regnault, aceptando el Maghzen algunas proposiciones y aplazando otras hasta que se llegue al acuerdo de la evacuación de las partes del Riff que ocupan las tropas españolas.

PALMA DE MALLORCA.—IMPRENTA Y PAPELERÍA DE FRANCISCO SOLER Y PRATS—CONQUISTADOR, 39 Y 41 Y SOLEDAD, 27